

El hecho de formalizar la inscripción implica la aceptación del siguiente reglamento:

#### 1. INSCRIPCIONES

- Las inscripciones de los no federados tienen un incremento de 2 euros para cubrir el coste de licencia de día para poder competir en la prueba. (Licencias validas: FEDME (FNDME única puntuable para el campeonato), ISF, AET..) \*En el caso que se quisiera puntuar para el campeonato, la persona deberá tener la licencia FEDME.
- La fecha límite para formalizar la inscripción es el día previo a la carrera, 29 de octubre a las 23:59:59. Si lo cree conveniente, la organización se reserva el derecho de aumentar los días para formalizar dicha inscripción.
- La inscripción no quedará formalizada hasta que no se haya realizado el pago o enviado un justificante bancario a [izagatrail@gmail.com](mailto:izagatrail@gmail.com).
- Una vez realizado el pago, no se hará ningún tipo de devolución.

#### 2. DORSALES:

- El dorsal podrá recogerse el día antes de la prueba en la plaza de Ardanaz de 17 hasta las 20 horas mientras se realiza una pequeña reunión informativa (19h).
- O bien, puede recogerse el mismo día de la carrera hasta media hora antes de la salida (7:30-8:30 a.m), siempre presentando un DNI o documento identificativo del corredor. Podrá recoger el dorsal cualquier persona que posea un documento identificativo del corredor afectado.
- Junto al DNI, los corredores deberán presentar firmado un descargo de responsabilidad para poder recoger dicho dorsal.
- Al recoger el dorsal, los federados deberán presentar la licencia federativa, en caso contrario, deberán abonar el importe para la licencia de día (2 euros). Por otro lado, todo participante deberá presentar el documento de identidad al recoger el dorsal intransferible bajo descalificación.
- Es obligatorio llevar siempre el dorsal en el pecho. En caso de que la organización lo demande, se debe mostrar para facilitar el trabajo de los voluntarios. No llevar el dorsal puesto en el pecho puede dar lugar a descalificación.

#### 3. AVITUALLAMIENTOS:

- El corredor encontrará distintos avituallamientos repartidos por el recorrido.
- El avituallamiento por parte de otras personas que no sean de la organización solo estará permitido, en los puntos de avituallamiento, se le aplicaría la sanción que los comisarios y organización decidan; que puede llegar a la cancelación de la opción de puntuar en el campeonato.

#### 4. TIEMPOS DE CORTE:

- El tiempo límite para completar el recorrido TRAIL será de 5 horas; con un tiempo de corte en el kilómetro 10,3 (Sambelles) de 2 horas y 30 minutos. Por otro lado, la XPRESS habrá un tiempo límite de 3 horas y un tiempo de corte de 1 hora y 30 minutos en el kilómetro 4,1 (Camino Alzórriz).

#### 5. RECORRIDO:

- La salida de la carrera se dará en la plaza de la calle San Martín de Ardanaz de Izagaondoa a las 9:15h (TRAIL 27K) y 09:30h desde Alzórriz (XPRES 11K).
- Por otro lado, se procurará que no se circule por las pistas por donde pasará la carrera y tendrán preferencia los distintos vehículos de la organización en cualquier cruce o pista estrecha.
- El recorrido estará debidamente señalado con cintas. Contará con controles en los puntos conflictivos del recorrido.
- Los corredores han de tener la preparación correspondiente para hacer frente al kilometraje y desnivel de la prueba.
- Los participantes han de tener nociones de montaña que les permitan hacer un cálculo de los parciales entre kilometrajes y desnivel de la prueba. Los participantes, en caso de pérdida, han de saber interpretar las indicaciones y carteles informativos de la zona donde se desarrolla la prueba.

6. CATEGORÍAS: Las categorías van desde los 14 años en adelante, tanto en chicas como en chicos (la edad a tener en cuenta será la que el participante tenga el día de la competición):

- Cadete: de los 15-17 años. (11k)

- Junior: de los 18-20 años. (27k y 11k)
- Senior (absoluta): de 21-39 años. (27k y 11k)
- .Sub categoría Promesa: 21-23 años. (27k)
- .Sub categoría Veteranos: de 40 en adelante, tanto en masc. como en fem. (27k)

7. MENORES DE EDAD: La carrera estará abierta para mayores de 18 años. Los menores de edad podrán participar presentando debidamente cumplimentado el día de la prueba el documento de autorización paterna que podéis descargar. En caso de no presentar el documento o no estar correctamente cumplimentado, no se podrá participar.

#### 8. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:

- La organización no se hace responsable de los accidentes o cualquier otro perjuicio que la participación en la carrera pueda ocasionar a los inscritos, ya que el recorrido quedará bien señalado en su totalidad, con personal de la organización advirtiendo los puntos más conflictivos y pasamanos en las zonas de mayor grado técnico.
- La inscripción en la prueba implica la aceptación del reglamento y descarga de cualquier responsabilidad que de la carrera pueda surgir, a la organización.
- En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos del 13 de diciembre 15/1999, le informamos que sus datos facilitados por medio del portal de inscripciones se almacenarán en el fichero del Club Deportivo La Cabra Montesa, su finalidad es la gestión de los participantes de la prueba y utilización para fines dentro de la misma. Esos datos podrán ser utilizados en los medios de comunicación. El participante podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición; para ello deberá enviar una solicitud a [izagatrail@gmail.com](mailto:izagatrail@gmail.com).
- El recorrido puede variar en función de las observaciones de última hora en función de las decisiones del consistorio, organización, meteo... No se verá obligada a aceptar inscripciones una semana antes de la carrera.

#### 9. OBLIGACIONES DEL CORREDOR:

- Todos los participantes tienen la obligación de asistir en caso de observar un accidente y comunicarlo al punto de control más cercano. En caso contrario, serán descalificados.
- Es obligatorio tener grabados estos teléfonos en la agenda para poder llamar en caso de emergencia en zona con cobertura: 0034 659 062 257 (Emergencia 1) 0034 615 451 715 (Emergencia 2). En el caso de una emergencia en zona sin cobertura, los corredores están obligados a llamar al 112.
- Tirar basura fuera de los lugares marcados antes y después de cada punto de avituallamiento o en cualquier punto del recorrido, será motivo de descalificación.

10. DESCALIFICACIÓN: Los comisarios de la FNDME y la organización velarán por el cumplimiento del reglamento y estarán habilitados para aplicar las descalificaciones previstas. El director de la carrera junto con dos comisarios más tienen dicha potestad. Faltar al reglamento es motivo de descalificación, y abandonar la carrera sin avisar a la organización comportará la prohibición de participar en las próximas ediciones.

11. BOLSAS DE LOS CORREDORES Y SERVICIOS: El corredor podrá dejar a cargo de la organización una bolsa de 25L como máximo durante el transcurso de la competición. Los corredores de la TRAIL 11K podrán dejar la bolsa en el autobús que les llevará de Ardanaz a Alzórriz y recuperarla en la meta.

- La organización pondrá a servicio de los corredores las duchas del frontón de Urroz-Villa, localidad cercana a Ardanaz de Izagaondo. (Como llegar)
- Todo participante-corredor de Izaga Trail tendrá derecho al disfrute de los avituallamientos durante el transcurso de la prueba y el avituallamiento final.

12. ABANDONO VOLUNTARIO: Los corredores que decidan retirarse de la carrera deberán comunicarlo al control más cercano al lugar de retirada. Solamente en caso de lesión quedará exento de esta norma.

13. ABANDONO OBLIGATORIO: La organización puede detener momentáneamente a un corredor u obligarle a abandonar la carrera si considera que su estado pone en peligro su integridad física o su seguridad.

14. EQUIPO OBLIGATORIO: -Es obligatorio llevar al menos un paravientos en buen estado desde la salida hasta la meta y no se permitirá salir bajo ningún concepto sin él. En función de las condiciones meteorológicas se exigirán otras prendas protectoras como: mallas, buff, gorro o similar, guantes... Se comunicará durante los días previos a la carrera por medio de las RR.SS y WEB.

-En caso de querer beber isotónico o agua en los distintos avituallamientos, se aconseja al corredor, llevar un recipiente (vaso, botellín o similar); debido a la decisión de la organización de hacer una carrera sostenible y respetuosa con el medio.

-Después de muchas carreras, quedan por el itinerario cantidad de barritas, geles... Para evitar esta situación, esta carrera, que además transcurre por una zona protegida, se ha tomado esta decisión de obligar a los corredores a marcar sus elementos con el número de dorsal. La organización proporcionará rotuladores en el punto de reparto de dorsales y los corredores serán responsables de poner el número de dorsal en cualquier gel, barrita o similar. En el control de entrada a la zona de salida, se verificará que los corredores lleven estos elementos identificativos. En el caso de encontrar después del paso de los corredores, algún resto en el itinerario, el corredor será automáticamente descalificado i la organización se reservará el derecho de no permitirle participar en futuras ediciones.

15. METEO: La meteorología no condicionará la suspensión de la prueba. En caso extremo, la organización se reserva el derecho de la cancelación o la modificación del recorrido. Se suprimiría el tramo de la Peña Izaga a Santa Ágata (tercer pico), más complicado en cuestión organizativa y de orientación. Desviando así, el recorrido, bajando desde la Peña Izaga a Alzórriz, sin pasar por los dos picos que finalizan el macizo. Los corredores son responsables de conocer e informarse debidamente del recorrido que realizarán el día de la prueba así como de las condiciones meteorológica. La web de la prueba facilita un enlace a Aemet en la pestaña de meteorología.

16. DERECHOS DE IMAGEN: Los participantes renuncian a cualquier tipo de derecho de imagen y ceden a la organización y a sus patrocinadores el poder utilizar y publicar libremente las fotografías hechas o grabadas en el marco de la carrera.